

## ACUERDO POR LA SOSTENIBILIDAD ANDESCO

La Asociación Nacional de Empresas de Servicios Públicos y Comunicaciones - **ANDESCO**, integrada a la fecha por más de 100 empresas de carácter oficial, mixto y privado, prestadoras de los servicios de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, Televisión, Energía Eléctrica, Gas Natural, Aseo, Acueducto y Alcantarillado, con un cubrimiento poblacional de usuarios aproximado del 90% en áreas urbanas y rurales del país, manifiesta su acuerdo y compromiso con la sostenibilidad, entendida como un fin superior en el cual convergen los intereses, deberes y derechos de la sociedad en su conjunto, en procura de un desarrollo económico, social y ambientalmente sostenibles.

En este sentido, y reconociendo la capacidad de las empresas del sector para influir en la construcción de modelos de negocios éticos, inspiradores de prácticas innovadoras y responsables en su cadena de valor y sus grupos de interés en general, acordamos, como estrategia para crear valor compartido<sup>1</sup> y contribuir a la sostenibilidad, trabajar en el fortalecimiento de los siguientes aspectos:

### **Equilibrio en las dimensiones del desarrollo**

Reconocemos la necesidad de establecer y trabajar en metas conjuntas en función de contribuir al desarrollo sostenible, gestionando nuestros compromisos con la sociedad desde las dimensiones económica, social y ambiental, enmarcadas en un esquema de buen gobierno, bajo el entendimiento de que ninguna de ellas puede alcanzarse sin el avance simultáneo y equilibrado en las demás. Es decir, debe haber crecimiento económico con desarrollo e inclusión social, y el progreso económico debe ir acompañado de la precaución como principio fundamental de la Política Ambiental Colombiana y de una gestión adecuada del medio ambiente; sólo esta combinación equilibrada, bajo un marco ético de actuación, permitirá alcanzar el desarrollo sostenible.

---

<sup>1</sup> “El concepto de valor compartido puede ser definido como las políticas y prácticas operacionales que mejoran la competitividad de una empresa a la vez que ayudan a mejorar las condiciones económicas y sociales en las comunidades donde opera. La creación de valor compartido se enfoca en identificar y expandir las conexiones entre los progresos económico y social” – Porter y Kramer, HBR, La Creación de Valor Compartido - 2011

## **Aporte a las tecnologías para el desarrollo sostenible**

Teniendo en cuenta el potencial de desarrollo que representa nuestro papel en la construcción y operación eficiente de las infraestructuras de servicios básicos con cobertura rural y urbana, las empresas del sector nos comprometemos a incrementar nuestros esfuerzos en: la promoción de la investigación y el desarrollo e implementación de tecnologías innovadoras que requiere el desarrollo sostenible; la producción de energías limpias y renovables que aporten a la prevención de la contaminación y a la reducción de emisiones de carbono; la eficiencia energética; el uso eficiente del agua; la prevención en la generación, reciclaje y aprovechamiento de residuos y subproductos de procesos; el aprovechamiento óptimo de todos los recursos naturales; y la infraestructura de redes, comunicaciones y movilidad para ciudades inteligentes, entre otros.

## **Construcción proactiva de políticas públicas**

En nuestro papel de agentes dinamizadores del desarrollo, con nuestras capacidades de aportar en la construcción de políticas públicas que contribuyan al desarrollo sostenible en sus distintas dimensiones, y, en virtud del carácter de servicios básicos y de acceso universal, bajo condiciones de entornos regulados, las empresas del sector reconocemos la importancia de participar activamente y promover espacios para incidir en la formulación de estas políticas, con el objetivo prioritario de fortalecer la institucionalidad y la legitimidad del sector de los servicios públicos y comunicaciones, aportando puntos de vista y enfoques alternativos e innovadores orientados al logro del bien común y la equidad, por encima de intereses particulares contrarios a los del desarrollo sostenible.

Además requerimos unir esfuerzos con otros sectores sobre la base de información abierta, transparente y de evidencia científica, para lo cual promovemos y participamos en la creación y apoyo de centros de pensamiento autónomos, y aportamos al Gobierno Nacional elementos relevantes para la construcción del Plan Nacional de Desarrollo con visión de largo plazo.

## **Valor compartido local y eficiencia global**

La sostenibilidad de las empresas del sector de los servicios públicos y comunicaciones, y de sus entornos está ligada a un uso racional de los recursos naturales en sus entornos, en condiciones que aseguren relaciones de equilibrio con las comunidades, en especial las más vulnerables, las cuales pueden verse afectadas por la utilización de los mismos.

Sobre esta base apoyamos el fortalecimiento de la acción del Estado en el territorio, reconociendo su rol como garante de las condiciones de inversión y avance adecuado de los proyectos y programas, tomando en cuenta los costos ambientales y sociales, y la eficiencia y la competitividad internacional de la economía.

Propendemos, en articulación con los otros actores del territorio, por la generación de capacidades, de ingresos y de fortalecimiento institucional y comunitario a nivel local que propicien sostenibilidad y competitividad de los territorios y un mejor nivel de vida de la población.

### **Visión transversal y articulación con otros sectores**

Las soluciones que requiere la sociedad sólo se producen con un trabajo conjunto, sinérgico y articulado entre sectores, a partir de visiones transversales e integrales que busquen generar valor y oportunidades de crecimiento en forma rentable y eficiente; en este sentido, las empresas de servicios públicos y comunicaciones apoyaremos la construcción de soluciones como movilidad en las ciudades, información para la gestión pública y el gobierno en línea, implementación de estrategias de educación en el uso eficiente de los servicios públicos y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, normas de construcción sostenible, soluciones de eficiencia energética, utilización eficiente del recurso hídrico, prevención y reducción de emisiones, prevención, y aprovechamiento de residuos y subproductos en los procesos productivos, la protección de la biodiversidad, con el fin de optimizar la utilización de los recursos disponibles.

### **Sostenibilidad apoyada en incentivos a la eficiencia**

Las empresas de servicios públicos y comunicaciones afiliadas a ANDESCO promoveremos en el marco regulatorio del sector la incorporación de: nuevas señales de eficiencia en el acceso y uso de infraestructuras, asociadas con incentivos a la inversión para el despliegue de tecnologías innovadoras y para la reposición y modernización de la infraestructura de redes e instalaciones concentradas, con un objetivo de eficiencia dinámica; y el establecimiento de reglas para incentivos y compensaciones que permitan capturar de manera integral las necesidades de inversión, las externalidades negativas relacionadas con la contaminación, y las positivas asociadas con tecnologías que reduzcan los niveles de emisiones, vertimientos y residuos.

## **Modelos de negocios sobre desarrollo sostenible**

Entendemos que la eficiencia no es sólo financiera y técnica, y que no se puede analizar sólo para el corto plazo; se requiere el diseño de mecanismos regulatorios e incentivos a la eficiencia, basados en la captura de externalidades y márgenes por eficiencia en el uso de recursos, que sinérgicamente estén en consonancia con objetivos de ampliación de la cobertura y optimización en el uso de los recursos públicos, como el aprovechamiento del potencial de energías no convencionales renovables en zonas con menor disponibilidad de recursos hídricos, y el redireccionamiento de fondos públicos y privados a estos objetivos. Trabajaremos por sinergias, eficiencias y criterios institucionales que redunden en tarifas pagables, sostenibles y competitivas.

## **Compromiso con el agua y el medio ambiente**

El agua es uno de los elementos centrales del desarrollo sostenible, que enfrenta numerosos retos ligados a su disponibilidad futura y a la contaminación de ecosistemas acuíferos, de los cuales depende tanto la prestación del servicio de agua potable como el de saneamiento, y el de generación de hidroenergía. En ese contexto, hacemos énfasis en la necesidad de garantizar el acceso universal al agua potable y el saneamiento básico y la optimización de su uso para la generación de energía como elementos centrales de la lucha contra la pobreza, la búsqueda de la equidad, la salud de la población; igualmente, en la necesidad de definir e implementar las políticas públicas y planes para la gestión integral de los recursos hídricos, de ordenamiento de cuencas hidrográficas y de uso eficiente de los recursos con la participación de actores públicos, privados y la sociedad en general como medio para asegurar su sostenibilidad.

Nos comprometemos con el cuidado del agua y del medio ambiente en general como pilares fundamentales de la sostenibilidad; igualmente, a tener comportamientos responsables en toda nuestra cadena de valor, con el medio ambiente y a participar con otros actores en la implementación de medidas que permitan mantener un adecuado balance entre la oferta y la demanda de agua procurando la introducción de medidas e incentivos regulatorios y fiscales que permitan alcanzar estos fines. Esta interacción con otros actores también busca la promoción de la recuperación de cauces, cuencas y ecosistemas protectores, tales como bosques, manglares, humedales, páramos, entre otros.

Nos comprometemos a impulsar un mayor desarrollo del sector incentivando el cubrimiento del ciclo integral del agua en actividades en las que todavía existen grandes brechas, como el tratamiento de aguas residuales, posiblemente a través de ajustes a la

política del agua en el país con vinculación del Estado, los gremios de la producción y las empresas.

### **Acceso al servicio de energía eléctrica y gas**

Reiteramos el apoyo a la declaración de Rio+20 en el sentido de reconocer el papel crítico que el acceso a servicios modernos de energía, tanto eléctrica como gas, sin menoscabo de otras fuentes energéticas, representa en la erradicación de la pobreza, la salud, la preservación de la vida y la satisfacción de necesidades básicas, en especial para la población más vulnerable, y la necesidad de desarrollar acciones de manera conjunta entre las empresas y el Estado para remediar situaciones de inadecuado acceso al servicio, incapacidad de pago o falta de cobertura eficiente, de manera que pueda proveerse un servicio confiable, seguro, económicamente viable, y en condiciones sociales y ambientales aceptadas. Para lo anterior, nos comprometemos a seguir suministrando información oportuna y confiable para que se continúen desarrollando los planes indicativos de cobertura de la UPME y se definan estrategias de promoción de acceso al servicio a través de soluciones eficientes y sostenibles, incluso de manera aislada de la red. Así mismo, promovemos que se evalúe la destinación de recursos públicos de distintos fondos de manera integral y óptima hacia metas de expansión eficiente de la cobertura y de acceso al uso, mediante mecanismos que racionalicen el consumo y faciliten el pago por parte de los usuarios.

### **Gestión integral de residuos sólidos**

Propendemos por una gestión integral de residuos sólidos que abarque los actuales componentes de recolección, transporte y disposición final, incluyendo los esquemas de aprovechamiento y reciclaje, apropiando tecnologías innovadoras. Igualmente, se promueve el concepto de área limpia como elemento central de competitividad en las ciudades. Así mismo, promovemos la participación de los recuperadores ambientales en los esquemas organizados para la prestación del servicio bajo los lineamientos establecidos por la Corte Constitucional.

### **Uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC-**

Propendemos por un uso masivo y responsable de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones –TIC-, como vehículos para el acceso de los colombianos a la Sociedad de la Información promoviendo así una ciudadanía digital y participativa.

Promovemos que nuestras ciudades estén inmersas en el mundo digital y puedan llegar a convertirse en Ciudades Inteligentes, con oportunidades para todos. Así mismo apoyaremos la accesibilidad y la inclusión de las comunidades rurales a las tecnologías de información.

### **Compromiso social**

Bajo los principios del Pacto Global de las Naciones Unidas, nos comprometemos a establecer esquemas sostenibles para integrar los proyectos y negocios en los territorios en donde actuamos. Igualmente, promovemos la adopción de estándares de calidad laboral para empleados vinculados y tercerizados.

Aplicaremos conjuntamente metodologías participativas y sostenibles de gestión e intervención social en las zonas de construcción y operación de proyectos, buscando la inserción de las empresas prestadoras de servicios dentro de las lógicas de desarrollo de las comunidades.

Nos comprometemos a respetar los derechos humanos como imperativo para generar condiciones sostenibles para el entorno y propiciar la legitimidad para las operaciones de las empresas. En este contexto, nos comprometemos, con el desarrollo de prácticas empresariales bajo los postulados del respeto de la dignidad humana en las operaciones directas y la promoción en nuestra esfera de influencia enfocada en el acatamiento de lo dispuesto por la Carta Universal de los derechos humanos.

Nos comprometemos con acciones alineadas con la agenda de desarrollo mundial post 2015 dentro del marco de paz y estabilidad.

### **Mecanismo para dar cuenta del compromiso suscrito**

Quienes suscribimos este acuerdo, nos comprometemos a reflejar sus contenidos en nuestra estrategia, operación y reportes con al menos una alusión directa a este acuerdo en el reporte anual de sostenibilidad.

Dado en Cartagena de Indias a los 27 días del mes de Junio de 2014.